

DÉCIMOTERCIO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA DANIELA DE LA VEGA-INCLAN Y PEREDA
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MAYO DE 1892

Todas las misas que se celebren mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Santa Lucía y San Francisco, así como en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, capillas de las Siervas de María, Hermanitas de los Pobres y Divina Pastora y en la parroquia de San Lorenzo del inmediato pueblo de Peña Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Luis, don Pedro y doña Luisa de Noreña, hijas políticas y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.

Santander 13 de mayo de 1905.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido a todos los fieles de sus diócesis 80 días de indulgencia y 40 los Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Océrid y Almería por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de Rosario, Estación u oración que rezaren por el alma de la finada (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 12.—Viernes.—Santo Domingo de la Caliz.

Día 14.—Domingo.—El Patrocinio de San José, San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina.

EL SR. M. CONACHY
habiendo regresado a Santander, participa a su distinguida clientela que reanuda su consulta el lunes próximo, día 15 del actual.

CAMILO VALMASEDA
ABOGADO
Horas de consulta de nueve a una
SANTA LUCÍA, NÚM. 12, 1º

Después del centenario

Han terminado las fiestas del centenario y no se oyen más que lamentaciones por su poco lucimiento y demerada esplendor.

Un periódico ha recordado las festividades y desbordamiento de entusiasmo con que se celebró el centenario de Calderón, y ha hecho comparaciones dolorosas con la frialdad y el raquitismo de las del Quijote.

Hasta en esto ha de perseguir la desgracia a Cervantes.

Hay que ver también en esta fiacidez de las festividades un signo indudable de la decadencia de nuestra raza.

En fin, sería el cuento de nunca acabar si nos propusiéramos hacer el recuento de las infinitas suposiciones y lamentos innumerables que han provocado estas fiestas.

Pero quitando lo de fariseos que tienen todos estos floridos de que tanto abusan los que nada sienten y se creen en el caso de impresionarse por todo para pasar por hombres sensibles y capaces de entusiasmarse con las glorias patrias, aunque no las conozcan, aparte, repito, de toda esa hojarasca, queda algo verdad e indudable que aprender en estos hechos.

No es que estemos más decalidos ni más degenerados, es que salimos a centenario por quinquenio o por bienio y se prodigan de un modo tan abusivo centenarios, aniversarios y demás apoteosis, que estas resultan ya siempre pequeñas cuando de un genio realmente grande se trata; y mucho más si esta "grandeza" es tan maravillosa y sorprendente como la del inmortal Cervantes.

Pero hay algo peor aún que esta desproporción entre el homenaje y el merecimiento, en esta cuestión de centenarios.

Lo peor de todo es exponer a una gloria indiscutible de una nación, edad o civilización, a las descargas cerradas de críticas, interpretaciones, análisis y estudios que disparan todas las plumas de los sedicentes intelectuales del día.

Seguramente si Cervantes hubiera podido leer todo lo que de él se ha escrito con motivo del centenario, se habría sobrecitado.

De quién hablan vuestras mercedes?—tendría que exclamar el ilustre Manco, al oír la inmensa baraunda de simbolismos, esoterismos, transcendentalismos y no sé cuántos ismos más como le atribuyen los críticos de última hora, y los de primera, porque parece que *Don Quijote*, por ser desgraciado, lo ha sido desde luego hasta en esto de encontrarse, apenas salió de la pluma de su creador, con un infinito número de testarozos prodigados por las espas de estos nuevos

MINUCIAS SIGNIFICATIVAS

Hace bastante tiempo, no recordamos cuánto, ni hace al caso precisar la fecha, llamamos la atención de los señores que forman la Comisión de Obras del Ayuntamiento sobre el desplome de parte del muro de piedra existente junto a la rampa que conduce a la primera playa del Sardinero, al Este de la galería.

A poco de ocurrir el hundimiento, el terreno próximo al muro derruido fué cercado por una alambrada, y pare usted de contar. No llegó a más la actividad de nuestros infatigables ediles. Allí están, en confuso, si que también imponente montón, las piedras procedentes del derrumbamiento, amenazando obstruir por tiempo indefinido la bajada a la playa por la citada rampa.

¿A cuándo se espera para remediar esa avería?

A que empiece el movimiento veraniego, sin duda. Allí, en julio, cuando la obra produzca molestias y entorpecimientos, se pondrá mano en ella.

Esto es una tradición en nuestro Ayuntamiento.

Se va a hacer creer a los veraneantes que aquí, para que sienten bien las aguas, es necesario que el bañista vea trabajar a albañiles y canteros.

INCENDIO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—2'45 t.

Telegrafían del Ferrol que a las tres y media de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en una casa de la calle Real.

Las causas del incendio creése que han sido algunas chispas de los cables conductores de fluido eléctrico para el alumbrado.

Como la hora era tan intempestiva todos los vecinos se hallaban acostados.

Los serenos los avisaron y la mayor parte de los habitantes de la casa incendiada salieron a la calle en paños menores.

Se notó la desaparición de una joven de 12 años, hija del dueño de una zapatería establecida en la casa del siniestro.

La infeliz, que era muda, ha aparecido carbonizada.

La Cruz Roja, las autoridades, los bomberos, los marinos de los buques de guerra y los soldados han prestado muy buenos servicios.

El edificio que constaba de tres pisos, se ha derrumbado a consecuencia del incendio.

Siete obreros han resultado heridos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Hoy saldrá para sus posesiones de Labarces nuestro respetable amigo el muy ilustre señor arcipreste de esta S. I. C., doctor don Alejandro Gil de Rebolledo, que pasará unos días en aquel pintoresco pueblo.

Ayer llegó a esta capital el general de brigada, procedente del Cuerpo de Ingenieros, don Ramiro de Bruna.

Se encuentra entre nosotros, después de larga ausencia, nuestro particular amigo y conterraneo el jorón e ilustrado perito agrícola don Juan Haidobro Fernández.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Oana Rombo, hija de la señora marquesa de Oana Rombo, para el célebre y distinguido ingeniero industrial don Fernando López Doriga, hijo de nuestro respetable amigo don Ramón.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Julián Castilla Lavín capitán del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santander.

El señor Castilla Lavín pasará algunos días en esta capital, donde cuenta con muchísimos amigos.

Desearnos le sea grata su estancia en esta ciudad.

MONTE BLANCO.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Ayer se reunió el Consejo de Administración, bajo la presidencia del señor Gobernador interino.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se examinó el pliego de condiciones presentado por el señor Arquitecto, al cual debe ajustarse la construcción del edificio en proyecto, y aprobadas aquellas se acordó, en consonancia con lo prevenido en la junta anterior, que la adjudicación de las obras sea por concurso; que los contratistas que deseen tomar parte en él tendrán a su disposición, hasta el 31 del corriente, en las oficinas del Monte, el referido pliego de condiciones facultativas y económicas que han de servir de norma en la construcción, y que el Consejo se reserva el derecho de admitir la propuesta que considere más ventajosa o desecharlas todas, declarando desierto el concurso.

La obra comprenderá las fachadas y pared medianil, cubiertas, torre y pisos.

Firma
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—2'30 t.

Hoy ha correspondido despachar con el Rey a los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Este no ha sometido a la regia sanción ningún decreto.

El de Agricultura puso a la firma un decreto disponiendo que los concesionarios de minas, cuya concesión de última hora, y los de primera, porque parece que *Don Quijote*, por ser desgraciado, lo ha sido desde luego hasta en esto de encontrarse, apenas salió de la pluma de su creador, con un infinito número de testarozos prodigados por las espas de estos nuevos

LA CARIDAD CRISTIANA

Cuentas de Administración

	Plas.	Cts.
Saldo en 1.º de mayo de 1904.	10.474	27
Importe de donativos, según listas publicadas.	30.724	
Total.	41.198	27
A deducir:		
Recibos incohrados.	281	
Cargos.	40.917	27
Datos:		
Gastos satisfechos en diciembre de 1904.	4.813	25
Idem idem en enero de 1905.	6.037	9
Idem idem en febrero de id.	6.434	11
Idem idem en marzo de id.	12.009	66
Otros gastos.	250	
Total.	29.544	01
Cargos.	40.917	27
Data.	29.544	01
Resta un saldo de.	11.323	26

Se distribuyeron a los necesitados: 23.959 raciones en diciembre. 35.461 en enero. 39.868 en febrero. 61.922 en marzo.

Donativos en especie recibidos: Una arroba de garbanos y otra de arroz, de don Agustina Coballos, viuda de Hervey, y dos arrobas de bacalao, de don Jorge McWinkel.

Los documentos justificativos estarán a disposición de los señores donantes que quieran examinarlos.

Santander 12 de mayo de 1905.—La Comisión.

Notas militares

Al fondo, la inmensidad del mar, ligeramente rizado por un N. E. vergonzante.

Abridas, unas nubecillas, simpáticas y ténuas, que sin evitar el que los rayos solares pegaran duro y de firme, impedian que el rutilante astro—como le llaman los poetas currais y melancólicos—derritiera en mares de sudor a los miserios mortales.

En el movido terreno de la segunda playa de nuestro incomparable Sardinero y hollando con sus plantas las doradas arenas, las fuerzas todas del brillante Regimiento de Valencia, número 23, congregadas allí para que el muy digno general de la 2.ª Brigada de la 11.ª División del 6.º Cuerpo de Ejército, señor Pierra, presentara las prácticas de tiro, último acto de los realizados durante la visita girada por el simpático y respetable general al Regimiento aquí de guarnición, que forma una de las unidades orgánicas de las fuerzas de su mando.

Terminados los ejercicios de fuego, que primero individualmente y después por secciones de compañía, practicaron las fuerzas del Regimiento de Valencia, con un resultado digno de todo encomio, como puéril n de manifiesto los blancos—uno por Compañía—mitados e convenientes distancias y dando frente al mar, se practicaron por el Regimiento, formando un Batallón de cuatro Compañías, de a dos secciones cada una, y mandado por el teniente coronel Sr. Cefravarios, movimientos que resultaron de una precisión admirable, a pesar de que la mayoría de la fuerza, estaba compuesta por reclutas del último reclutamiento.

Terminadas las prácticas se sirvió a la tropa una suculenta paella rociada con buen vinillo, mientras que la oficialidad, con el general y los jefes a la cabeza, tomaron militarmente el Campo del Beorco donde en poco más de media hora quedaron fuera de combate unos cuantos emparedados y unas cuantas botellas de vino de Jerez y manzanilla, a los alegres sonos de una jota superiormente tocada por la música del regimiento.

Durante el improvisado lunch, al que fué galantemente invitado por el señor Coronel del regimiento, reinó franca y cordial alegría de que dió ejemplo el general, que se lleva—y no se enfada por que lo diga—las simpáticas de cuantos le tratan.

El general que, una vez terminada la visita de inspección, sale mañana para Santaña—su residencia oficial—acompañado del ilustrado comandante de E. M. y paisano nuestro, señor Campos Guereta, lle-

va la íntima satisfacción de haber encontrado el regimiento que nos guarnece en el mayor estado de brillantes é instrucción, al que ha llegado por la perseverancia y amor al servicio de su muy digno Coronel señor López Herrero, eflozmente secundado por los señores jefes y oficiales a sus órdenes.

Y aquí termino estas *notas de color* dando las gracias más sinceras a todos; general, jefes y oficiales, por las inmerecidas atenciones que me guardaron, sin méritos por mi parte para tanta distinción.

COBALDO CLARO,
Mayo 12, 1905.

EL KAISER
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—3 t.

Telegrafían de Berlín que en el último discurso pronunciado por el emperador Guillermo éste ha dicho que la inmoralidad y el embriaguez son los mayores enemigos del ejército.

Añadió que si Rusia no ha podido contrarrestar en los primeros momentos el peligro de la reza amarilla ha sido sin duda alguna por las causas apuntadas.

Recomendó a oficiales y soldados huyan del vicio y de la intemperancia, que hacen imposible la formación de un buen ejército.

Dijo también a los oficiales que a los soldados era conveniente someterles a rudas faenas, para que no se acuerden de otra cosa.

Las palabras relativas a Rusia han causado en este imperio gran sensación.

LA CARIDAD CRISTIANA

Cuentas de Administración

	Plas.	Cts.
Saldo en 1.º de mayo de 1904.	10.474	27
Importe de donativos, según listas publicadas.	30.724	
Total.	41.198	27
A deducir:		
Recibos incohrados.	281	
Cargos.	40.917	27
Datos:		
Gastos satisfechos en diciembre de 1904.	4.813	25
Idem idem en enero de 1905.	6.037	9
Idem idem en febrero de id.	6.434	11
Idem idem en marzo de id.	12.009	66
Otros gastos.	250	
Total.	29.544	01
Cargos.	40.917	27
Data.	29.544	01
Resta un saldo de.	11.323	26

Se distribuyeron a los necesitados: 23.959 raciones en diciembre. 35.461 en enero. 39.868 en febrero. 61.922 en marzo.

Donativos en especie recibidos: Una arroba de garbanos y otra de arroz, de don Agustina Coballos, viuda de Hervey, y dos arrobas de bacalao, de don Jorge McWinkel.

Los documentos justificativos estarán a disposición de los señores donantes que quieran examinarlos.

Santander 12 de mayo de 1905.—La Comisión.

Diputación provincial

Ayer dió comienzo la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Baldoz.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Pombó pidió después la palabra para recordar que en el año anterior se acordó por la Diputación provincial el destinar una cantidad para conceder subvenciones a las Exposiciones de ganados que se celebrasen en los distritos de la provincia.

Dice que él no recuerda se hayan celebrado dichas Exposiciones y por lo tanto solicita de la Diputación que esta acuerde subvenciones con esos fondos de la Exposición de ganados que habrá de celebrarse en Santander durante el próximo verano.

El señor Agüero dice que, en efecto, se consignó una cantidad para ese fin y que en Torrelavega se ha celebrado dicha Exposición en la que se exhibieron 350 peñas en premio sin esta cantidad.

Propone que la cantidad que reste después de abonadas esas 350 peñas, sean invertidas en lo propuesto por el Sr. Pombó.

El señor Martínez Conde hace constar que en Cabuérniga también se ha celebrado dicha Exposición de ganados, habiendo ocurrido lo mismo que en Torrelavega. Se muestra igualmente conforme con lo propuesto.

El señor Quintana dice que la cantidad presupuestada para subvención de las Exposiciones era la de 6.000 pesetas, distribuidas por igual, entre la capital y los distritos.

El señor Odrún dá su conformidad en lo propuesto y quiere dar mayor extensión a la proposición.

El señor Presidente hace una aclaración pertinente al caso en cuestión.

El señor Pombó habla nuevamente y se acuerda que la proposición de éste sea tomada en consideración y pase a estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda.

Después de aprobado un dictamen cuyo texto no se le entiende al secretario, prosigue la discusión del reglamento del Hospital de San Rafael.

Se aprueban sin discusión los artículos 6.º, 7.º y 8.º.

El artículo 9.º es objeto de alguna discusión, en la que intervienen los señores Pérez Elzguirre y Agüero, y se aprueba el artículo con una enmienda.

Se aprueban más artículos, y al llegar al 16 se acuerda que el contenido de éste pase a ser el artículo 14.

A este artículo presenta una enmienda el

señor Martínez Conde, en cuya enmienda se pide creación de plazas de personal facultativo y aumento de sueldos.

En esta enmienda intenta su autor el revocar lo acordado por la Diputación al aprobar en la sesión anterior el artículo quinto del reglamento que se discute, pidiendo que se discuta, pero se admiten enmiendas de pago en el Hospital.

La presidencia advierte esto y le indica al señor Martínez Conde que no ha lugar a esta parte de su enmienda y este pasa a defenderla omitiendo dicho concepto.

El señor Odrún le impugna oponiéndose resultantemente a que se grave el presupuesto.

Rectifica el señor Martínez Conde.

El señor Pombó se opone también a que prospere la enmienda.

El señor Agüero se hace a sí mismo la oposición, pues apoya la enmienda del señor Martínez Conde en contra de la letra del artículo que presenta la Comisión redactora del Reglamento en cuya Comisión figuró aquel.

Insisten en sus primitivas manifestaciones los señores Odrún y Martínez Conde.

Se vota nominalmente la totalidad de la enmienda y esta es desechada.

Se somete a discusión el artículo que ha sido objeto de la enmienda.

El señor Pérez Elzguirre cree pequeña la cantidad que se asigna a los médicos de guardia.

Defiende el artículo el señor Agüero y se aprueba con el voto en contra del señor Pérez Elzguirre.

Este pasa a ocupar la presidencia.

El señor Baldoz recuerda una proposición que hace tiempo presentó, solicitando que una de las plazas de médicos de guardia se crean con el nuevo reglamento sea ocupada por el médico de la Beneficencia provincial don Leopoldo García Obregón, respetando a éste los derechos que tiene adquiridos.

Después de alguna discusión se aprueba en votación nominal la proposición del señor Baldoz.

Trascorridas ya las horas reglamentarias y hecha la pregunta por la presidencia de si se acordaba la prórroga, se negó ésta y se levantó la sesión.

"Un poco" de música

El paseo nocturno en el Boulevard se ha establecido, si no oficialmente, por indicación de un programa, de hecho, por espontánea iniciativa de las gentes, que no quieren meterse en casa a las ocho de la noche en el mes de mayo florido.

Pero allí falta algo. ¿Qué? *Un poco* de música.

Muchas personas nos han hecho esta observación y nos han rogado que hagamos nosotros a la Alcaldía.

No se trata de anticipar la fecha de las veladas musicales diarias, sino de que la banda amenice el paseo dos ó tres veces por semana.

Hay que prescindir de la rutina, que en estas cosas pequeñas, como en las grandes, tiraniza al Municipio. La rutina dispone que no se haga uso de la banda hasta julio; pero no hay razón para que no toque en mayo si hace buen tiempo.

A inspeccionar
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—3'15 t.

El ministro de Instrucción pública saldrá para Granada, con objeto de girar una visita de inspección a las obras de la Alhambra.

Parece ser que hay bastantes deficiencias en la administración de las obras de reparación que se están llevando a cabo en aquel monumento arquitectónico.

El viaje del ministro durará cuatro días.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Mañana domingo, celebrará esta Asociación su fiesta titular, el Patrocinio de San José, con los siguientes cultos en la iglesia del Sagrado Corazón.

A las siete de la mañana. Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez y media, misa solemne con sermón a cargo del elocuente orador, reverendo Padre Sabino Agüero, S. J.

Por la tarde: a las cuatro, tendrá lugar en el Circolo una Junta general extraordinaria, a la que asistirán los socios y sus hijos ó hermanos mayores de 15 años.

A las ocho de la noche dará principio la velada lírico-dramática para los socios obreros y sus familias, conforme al programa siguiente:

- 1.º La comedia titulada:
- 2.º MORIRSE A TIEMPO
- 3.º Intermedio por la rondalla del Circolo.

a Viena.—Paseo-doble.
b Las Delicias.—Wals.
c Danzónes seductor.—Wals.
d Aurora.—Jofa.

La zarzuela en un acto y dos cuadros LA MAROHA DE OADIZ

Los billetes de entrada para esta velada se repartirán a los socios en el mismo Circolo, después de terminada la misa solemne.

Sensible desgracia

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió un lamentable accidente en las obras en construcción del abrevadero del ganado en los cocherones que la Empresa del Tranvía Urbano construye en Campoñero.

A dicha hora se hallaban trabajando en la obra varios operarios, cuando de repente se vino abajo, hiriendo a dos de los obreros que allí trabajaban.

Sin pérdidas de momento fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde fueron curados Ramón Sanclifrán, de cuarenta años de edad natural de Peña Castillo, de oficio cantero, de dos heridas contusas en la región occipital y otra en la región frontal, y Remigio Puentes, cantero también, de 34 años de edad, natural de Muriedas, de dos heridas contusas en el labio superior y nariz y fractura del cartilago con gran enflema en la nariz.

Después de curados fueron conducidos a sus domicilios en estado relativamente satisfactorio.

Varias noticias
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—3'30 t.

Inauguración

Sin pompa ni solemnidad alguna se ha inaugurado en Madrid la Exposición de cuadros de Zurbarán.

Se hacen muchos comentarios sobre esto y se dice de público que ya se merecía el gran pintor que se hiciera algo en su honor al inaugurarse la Exposición.

Laudo aceptado

Los obreros albañiles han aceptado el laudo arbitral dictado por la Junta de Reformas sociales.

Con esto han desaparecido los temores del conflicto que se avecinaba, al suspender los trabajos en todas las obras el gremio de patronos.

La noticia ha causado buena impresión en el vecindario.

Muerte repentina

Despachos de Carteya dicen que ha muerto repentinamente el «Ratón Pelao», que tan célebre se hizo al discutirse el acta de Cabra y que estaba procesado por dicho motivo.

Interpelación

Telegrafían de París que al reanudarse las sesiones de las Cámaras, interpellará al Gobierno el diputado Pressenset, acerca de la política de Marruecos y de la neutralidad.

Inauguración de un Circolo

El jueves próximo se inaugurará el Circolo liberal.

Al acto serán invitados todos los conspicuos del partido.

Se pronunciarán discursos políticos.

Se trata de que el acto resulte lo más solemne posible.

Riña entre gitanos

Telegrafían de Zaragoza diciendo que en el pueblo de Jarque, en aquella provincia, hubo una luocha entre gitanos, de la que resultó un muerto y dos heridos.

Huelga solucionada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los trabajadores de las obras del Seminario de esta Corte.

Hundimiento en una mina

Dicen de Cartegena que un hundimiento en una mina de aquella provincia ha causado la muerte a un obrero.

Otros dos resultaron heridos gravemente.

Escritor enfermo

Telegrafían de París, con referencia a noticias de Copenhague, que en este último punto se encuentra sufriendo un ataque parcial de parálisis el escritor Ibsen.

Arrendamiento de un impuesto

Me consta que en el proyecto de presupuestos que presentará el Gobierno a las Cortes se propone el arrendamiento del impuesto de las minas.

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

Hacienda.—Proponiendo la fijación de la cuota que han de pagar las vacas de leche del casco de la población, que debe ser la misma que vienen pagando.

El señor Larza se opone a la aprobación del dictamen.

Tercia en el debate el señor Campo, y

dos a la Casa de Socorro, donde fueron curados Ramón Sanclifrán, de cuarenta años de edad natural de Peña Castillo, de oficio cantero, de dos heridas contusas en la región occipital y otra en la región frontal, y Remigio Puentes, cantero también, de 34 años de edad, natural de Muriedas, de dos heridas contusas en el labio superior y nariz y fractura del cartilago con gran enflema en la nariz.

Después de curados fueron conducidos a sus domicilios en estado relativamente satisfactorio.

Varias noticias
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—3'30 t.

Inauguración

Sin pompa ni solemnidad alguna se ha inaugurado en Madrid la Exposición de cuadros de Zurbarán.

Se hacen muchos comentarios sobre esto y se dice de público que ya se merecía el gran pintor que se hiciera algo en su honor al inaugurarse la Exposición.

Laudo aceptado

Los obreros albañiles han aceptado el laudo arbitral dictado por la Junta de Reformas sociales.

Con esto han desaparecido los temores del conflicto que se avecinaba, al suspender los trabajos en todas las obras el gremio de patronos.

La noticia ha causado buena impresión en el vecindario.

Muerte repentina

Despachos de Carteya dicen que ha muerto repentinamente el «Ratón Pelao», que tan célebre se hizo al discutirse el acta de Cabra y que estaba procesado por dicho motivo.

Interpelación

Telegrafían de París que al reanudarse las sesiones de las Cámaras, interpellará al Gobierno el diputado Pressenset, acerca de la política de Marruecos y de la neutralidad.

Inauguración de un Circolo

El jueves próximo se inaugurará el Circolo liberal.

Al acto serán invitados todos los conspicuos del partido.

Se pronunciarán discursos políticos.

Se trata de que el acto resulte lo más solemne posible.

Riña entre gitanos

Telegrafían de Zaragoza diciendo que en el pueblo de Jarque, en aquella provincia, hubo una luocha entre gitanos, de la que resultó un muerto y dos heridos.

Huelga solucionada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los trabajadores de las obras del Seminario de esta Corte.

Hundimiento en una mina

Dicen de Cartegena que un hundimiento en una mina de aquella provincia ha causado la muerte a un obrero.

Otros dos resultaron heridos gravemente.

Escritor enfermo

Telegrafían de París, con referencia a noticias de Copenhague, que en este último punto se encuentra sufriendo un ataque parcial de parálisis el escritor Ibsen.

Arrendamiento de un impuesto

Me consta que en el proyecto de presupuestos que presentará el Gobierno a las Cortes se propone el arrendamiento del impuesto de las minas.

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

Hacienda.—Proponiendo la fijación de la cuota que han de pagar las vacas de leche del casco de la población, que debe ser la misma que vienen pagando.

El señor Larza se opone a la aprobación del dictamen.

Tercia en el debate el señor Campo, y

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

Hacienda.—Proponiendo la fijación de la cuota que han de pagar las vacas de leche del casco de la población, que debe ser la misma que vienen pagando.

El señor Larza se opone a la aprobación del dictamen.

Tercia en el debate el señor Campo, y

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

Hacienda.—Proponiendo la fijación de la cuota que han de pagar las vacas de leche del casco de la población, que debe ser la misma que vienen pagando.

El señor Larza se opone a la aprobación del dictamen.

Tercia en el debate el señor Campo, y

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

Hacienda.—Proponiendo la fijación de la cuota que han de pagar las vacas de leche del casco de la población, que debe ser la misma que vienen pagando.

El señor Larza se opone a la aprobación del dictamen.

Tercia en el debate el señor Campo, y

Ayuntamiento

Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media.

Preside el señor Horga y asisten los concejales señores San Miguel, Campo, Elizalde, Bustamante, Díez, Gómez, Martínez, Leocuns, Larza, Orallo, Ruiz (D. E.), Mateo, Casuso, García del Moral, Marañón, Gutiérrez y Sansano.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del indulto de un prófugo llamado José Sierra, del reemplazo de 1899; se le llama, y como no se halla en el local se le declara prófugo nuevamente.

Se acuerda dar las gracias al señor García del Moral por el envío de cincuenta ejemplares de su «Lectura popular de higiene».

El Comité antituberculoso pide al Ayuntamiento la adopción de varias medidas higiénicas para evitar la propagación de tan terrible mal, como higienización de habitaciones, lavado de ropa, barrido de calles y, sobre todo, las del riesgo.

La exposición del Comité es muy extensa y abraza numerosos extremos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Policía para su estudio.

Sobre la mesa

después de breves palabras presenta una proposición pidiendo que a las vacas lecheras del casco de la población se las imponga una cuota de setenta y cinco pesetas anuales.

El señor Bustamante, de la Comisión, rebate hábilmente lo dicho por los señores Lanza y Campo.

Desde extensamente el dictamen que la Comisión presenta.

Reafirma el señor Lanza, y hace uso de la palabra el señor Orallo, diciendo que el informe será el que sufrirá las consecuencias si la leche se grava.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto y pide que todos paguen por consumo 60 céntimos por hectárea.

Intervienen en el debate los concejales antedichos y el señor Marañón, éste extensamente, y el asunto lleva trazas de no terminar nunca.

Vuelven a hablar todos, sin añadir nada nuevo.

El alcalde solicita a los señores que tienen pedida la palabra que sean breves, pues el asunto ya debe estar suficientemente aclarado.

Y sigue el debate tan acalorado como al principio, distanciándose los oradores del asunto que se discute.

El señor Lanza termina por pedir que vuelva el asunto a la Comisión para ser estudiado más detenidamente.

El señor Elizalde recuerda que él, hace tiempo inmemorial, presentó una proposición, pidiendo que se excluyera la leche de los derechos de consumo, por ser artículo de primera necesidad.

Esto mismo pide ahora, y por si fuese poco si no fuese atendida su proposición, hace otra en el sentido de que los lecheros de la capital y los pueblos sean medidos por el mismo rasero.

El alcalde dice que, suficientemente discutido el asunto (que lleva dos horas) va a proceder a la votación de las emendadas proposiciones.

El señor Orallo se adhiere a la proposición presentada por el señor Elizalde.

Se lee, por orden del alcalde, el artículo 179 de las Ordenanzas municipales, que trata de las incompetencias.

El alcalde dice que considera la proposición del señor Elizalde comprendida en dicho artículo.

Había el señor Elizalde, diciendo que, como autor de la proposición, no sólo la sostiene, sino que la vota.

Los señores piden la palabra, y el presidente le recuerda que ya está el asunto discutido.

El señor Mateo habla para aclaraciones. También aclara algunos puntos el señor Orallo.

El señor Elizalde retira la primera parte de su proposición y se pone a votación nominal la última parte, esto es, que los lecheros de Santander y de los pueblos paguen la misma tarifa de cinco pesetas por hectárea y resulta empate en ocho votos.

El señor Campo protesta del voto del señor Gómez, que es un interesado.

El alcalde dice que en ese caso se hallarían muchos y el voto del señor Gómez es válido.

Se repite la votación por haber resultado empate en la primera y da el mismo resultado y el alcalde con su voto negativo decide la votación.

Se pone a votación la proposición del señor Campo pidiendo que las vacas lecheras de la población paguen 75 pesetas y 25 las que sean destinadas a trabajos campesinos.

El señor Mateo pide que la proposición se vote en dos partes, explicando las causas que le animan a hacer esto.

Así se hace, votándose nominalmente la primera parte, siendo desechada por 9 votos contra 7.

El señor Campo retira la segunda parte.

Se vota la del señor Lanza, pidiendo que contribuyan proporcionalmente las vacas del extrarradio y se desecha por unanimidad, votando solo en favor, el señor Lanza.

Se vota también nominalmente el dictamen de la Comisión y se desecha por 9 votos contra 7.

Se acuerda que vuelva a la Comisión. Terminadas las dos horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

Despacho ordinario

Hacienda.—Distribución de fondos. (De ampliación)

Se aprueba con el voto en contra del señor Campo.

Queda sobre la mesa un asunto de la Comisión de aguas, que no figura en el orden del día, y que se refiere a un proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Empresa.

El alcalde propone que la sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las aguas sea el próximo jueves.

Pone a ello reparos el señor Mateo y el alcalde dice que él se ha limitado a hacer una sencilla invitación.

El señor Martínez se expresa en iguales términos que el señor Horga.

Pide que los concejales estudien el asunto en los días que faltan hasta el jueves, pues los aplazamientos de este asunto son inconvenientes.

Reducción de los señores Mateo y Martínez.

El señor Orallo, de la Comisión, hace unas manifestaciones del señor Mateo.

Se acuerda fijar el día de la sesión extraordinaria, el día en que se celebre la primera sesión ordinaria.

Obras.—Nombramiento de un caminero municipal.

Sobre la mesa.

Acta de subasta para la reconstrucción de los muros de Pignón.

Se acuerda adjudicarlo en definitiva a don José Ruiz, autor de la proposición más económica.

Policia.—Doña Jerónima Respaldiza y doña Mercedes Gómez, se las autoriza para hacer dos cijos cada una en la Plaza de la Esperanza.

Sobre la mesa.

Cuentas de la semana.—Se aprueban.

—Que se instalen seis faroles de gas en la calle de Juan de la Cosa.

—Sobre la mesa.

—Distribución del médico Don Matías Palencia.

Sobre la mesa.

—Que se anuncie la vacante del jefe de bomberos.

Sobre la mesa.

Beneficencia.—Informe en contra de la proposición de los señores García del Moral y Gómez, para que se creara un negocio de higiene y estadística.

El señor García del Moral pide que se le integre el informe de la Comisión.

Lo lee el secretario y el autor dice que no son concretos los argumentos de la Comisión.

Dice que mantiene la proposición.

Defiende la higiene, haciendo algunas de unidas de sucesos en que la salud pública corre gran peligro.

Dirige varias censuras al Gobierno.

La contestación la hace el señor Marañón, de la Comisión, diciendo el dictamen y proponiendo un largo discurso.

Había el señor Gómez, firmemente también de la proposición. El bien también los señores Marañón y García del Moral, muchos votos, y algunas de ellas a un mismo tiempo, y entre tanto, el salón se queda desierto, pues el debate promete ser tan kilométrico como el de las vacas.

En un momento, nada nuevo se dice, pues son repeticiones de sus discursos, quizá por si alguno de los señores presentes no se ha enterado.

Se vota nominalmente si se aprueba el dictamen de la Comisión y se desecha por 7 votos contra 6.

Proposiciones

Se da cuenta de una suscripción por varios señores, pidiendo que si lista o lista...

de las obras municipales, Agaspito Requena se le haga litero en propiedad, por sus servicios especiales como provisional.

El alcalde ruega a los proponentes que envíen todos los antecedentes posibles, pues la proposición no es ni más ni menos que la creación de una nueva plaza.

Ruegos y preguntas

El señor San Miguel reproduce su ruego de que sea puesto en condiciones urbanas el solar del antiguo cuartel de San Felipe.

El alcalde promete que en breve plazo será acordado dicho solar.

El señor Orallo dirige una pregunta a la Comisión de Policía preguntando si se ha resultado algo en lo referente a su proposición sobre la construcción de la nueva cárcel y desaparición del antiguo cementerio de San Fernando.

Pide que dicha Comisión tramite pronto el asunto para que pase a las otras ocasiones que lo esperan.

A la Comisión de Hacienda pregunta que suerte ha cobrado a una proposición que él presentó acerca de la creación de una Alhondiga, pidiendo que el asunto se resuelva pronto.

Al primer punto contesta el señor Marañón diciendo que se han pedido antecedentes del asunto, el cual se presenta bastante difícil para su resolución favorable.

El señor Gutiérrez, de la Comisión de Hacienda, dice que la proposición no se halla en la Comisión.

Contesta a ambos el señor Orallo.

Se da cuenta de una petición del señor García del Moral, en solicitud de un mes de licencia.

Se aprueba con numerosos votos en contra.

El señor Martínez denuncia que algunas calles, la de Doiz y Velarde especialmente, están llenas de tejarías.

Se hacen otros ruegos de excoacción interés y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

De Instrucción Pública

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número del periódico de su digna dirección de fecha 11 del corriente se publicó un Remitido con la firma X, en el que se mezcla tan aviesamente la verdad con lo que no es cierto que solo por dar las cosas en su punto me permito molestarse a usted rogándole la inserción de las adjuntas líneas.

En 17 de diciembre de 1904 recibí del doctor Victoria Andrés licencia por enfermedad y se basaba en ese Remitido las fechas y datos de tal modo que parece que en 27 de diciembre ya intervenía en esa instancia el Inspector, no siendo cierto, pues en esa fecha no asistió a la Junta de Instrucción Pública el funcionario y esta Corporación acordó pasar a su instancia la instancia y al del señor Delegado de Madrid.

Este cumpliendo con un deber acordé un comitido dentro de las 24 horas, mas el señor Romero no había informado aún el 24 de enero porqué? ya se verá luego.

La instancia decía que doña Victoria Andrés estaba enferma y de ello certificaba el Dr. Barbichón, así como certificaba de que padecía catarros doña María de la Paz Sánchez Montero, el señor don Damián Rodríguez, y apoyándose en esta certificación solicitó en 24 de marzo una licencia de 30 días para reponerse doña María de la Paz Sánchez Montero, y debiendo como Inspector informar en el mismo día 24 de marzo informé que no había inconveniente en concederle la licencia.

Doña Victoria Andrés, viéndose en las dificultades que se observaban para informar en su instancia aprovechó las vacaciones de Navidad para trasladarse a Madrid para allí contraer matrimonio, y en enferma estaba según testimonian tres médicos de aquella corte que no pudo efectuar sus preposiciones hasta el 14 de febrero y de su enfermedad dió cuenta a la Junta de Instrucción Pública en nueva solicitud presentada en 10 de enero, y que aún no ha sido informada favorablemente ni desfavorablemente, y si lo que solícita era ilegal como se pretende en el Remitido de X porqué? no se denegó la petición?

Porque se quería hallar pretexto para denunciar al Restorador que abandono el destino, por más de que dicho señor cuidara de que al reanudar las clases le sustituyera una maestra titulada, como suponemos lo fuera la que en su lugar dejó al ausentarse doña María de la Paz Sánchez Montero de Romojaro. ¿No hay diferencias?

Doña Victoria Andrés estaba enferma al punto de que por estarlo no pudo comparecer hasta el 14 de febrero, cincuenta días después de haber salido de Santander con ese propósito.

Doña María de la Paz Sánchez Montero estaba enferma al solicitar en 24 de marzo la licencia de 30 días y tuvo la suerte de recuperar su salud el 5 de abril en que las casaba, y don Tomás Romojaro publicaba su salida por esos mundos en compañía de una legítima esposa para ir lo más de una semana de miel en paseos y teatros de la villa y corte, probando así queafortunadamente doña María de la Paz Sánchez Montero de Romojaro disfrutaba de mejor salud que doña María de la Paz Sánchez Montero a esas.

Dícese en el Remitido de X que el Inspector no ha obrado mal al sabiéndos. ¿No? Tonia a su informe desde el 28 de diciembre una instancia de doña Victoria Andrés pidiendo licencia por enfermedad, y otra justificando su ausencia de las clases reanudadas y sin embargo el 21 de enero denunció al Restorador que doña Victoria Andrés no estaba en su puesto, sin decir la causa justificada.

¿Es eso obrar bien y defender por igual a los maestros? Comparece su conducta en ambos casos.

El de doña Victoria Andrés. No solo no ha informado en cinco meses, sino que la denuncia por abandono de destino.

El de doña María de la Paz etc. su futuro informa favorablemente el mismo día en que dicha señorita solicita una licencia que obtuvo a los seis días.

Esto es lo legal, lo otro no. Ahí está la diferencia.

En cuanto a que como dice X, los maestros confirmarán la rectitud del señor Romojaro... ¿cómo? ¿cómo? ¿cómo?

Ya sabemos que mientras él sea Inspector en esta provincia, muchos firmarán hasta su canonización, pero también hemos muchos los que recordamos una carta firmada por don Pedro Fernández Peña y leída en Junta de Instrucción Pública el 28 de octubre de 1897 que revela los medios de que se valió don Tomás Romojaro para obtener ciertos propósitos.

No se acordará don Tomás de ella? seguramente.

Un Maestro.

REMITIDO

No es con sueltos de periódicos, según afirma el señor N., como tratamos de demostrar en el asunto que apareció en la ATALAYA, la formalidad y corrección con que el Inspector de primera enseñanza, habiendo procedido en la transmisión de uno de los expedientes, mandado instruir por el Restorador a la maestra de la segunda escuela del Centro de esta capital, sino que el hecho de sus argumentos y razones fundadas en la ley y hechos, consignados en documentos...

oficiales, según verlan los lectores de LA ATALAYA, en el suelto de referencia.

No comprendemos la afirmación de que por encima del Inspector y del Quiero de maestros están los intereses de la enseñanza pública, porque si bien esto es verdad, en el caso presente no se trata de asuntos generales de enseñanza, sino de otros que son personalísimos, concretos, determinados, en los cuales quedó ya demostrado que el Inspector había cumplido con su deber, hasta el punto, que pasado el informe de este funcionario el expediente se originó en estos sueltos el día 3 de abril, le devolvió en el mismo día, devolviéndole al siguiente a la sección de Instrucción Pública: la certeza de este suelto puede comprobarse con los registros de entrada y salida de la Junta, y censurarlos sin más que por que, es injusto.

El artículo 3.º, que en el suelto de ayer cita el señor N., prohibe efectivamente empezar a usar las licencias antes de ser concedidas por la autoridad competente; y como precisamente lo contrario fue lo que hizo la maestra de la segunda escuela del Centro es por lo que el Restorador mandó formularle expediente.

Lo cierto es que según lo prevenido en el artículo 1.º de la Real orden de 15 de febrero de 1903, las licencias concedidas a los maestros deben ser aprobadas por los Restoradores; pero... ¿cómo son los maestros los encargados de llenar este requisito? No, seguramente. Por lo tanto, el funcionario de esta clase a quien se como de licencia y se le someten oportunamente, puede hacer uso de ella con perfecto derecho, sin incurrir en responsabilidad, que en todo caso, sería de quien estuviera obligado a cumplir con este deber.

En cuanto a las amonestaciones contenidas en la carta suscrita por el señor Rodríguez, maestro de una de las Escuelas-Asilos de la Corte, era dicho señor que no nos suenan, ni intimidan nada: esperemos a la fecha que fija, en la seguridad de que tendrá muy buen cuidado de no decir tanto como ofrece, por si el resultado que persigue le resultase contraproducente. Así seguramente lo creará el señor Rodríguez, cuyos frases no son otra cosa que un inocente desahogo.

X

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

La escuadrilla de Vladivostok

El día 4 del actual fueron divisados cuatro cruceros torpederos a lo largo de las costas de Hokkaido, N. del Japón, que muy bien pudieran formar parte de un reconocimiento ofensivo teniendo por objeto la adquisición de noticias sobre la situación de Togo y transmisoras a Rojevstevsky.

Este hecho ha sido confirmado por un despacho de Tokio, fecha 6. Los contratorpederos han incendiado un velero japonés, distinguiéndose que dichos buques de guerra se hallan arreglados a efectuar tal misión sin la asistencia de los «Rositas», «Gr. mobby» y «Sogaty».

Cuando las segunda y tercera escuadras del Báltico están para unirse, se lleva a cabo la recepción ofensiva de la división de Vladivostok que mandaba el almirante Jasson. Para Togo ha de ser un toque de atención y para los que se interesan por esta campaña, una demostración de que el servicio de vigilancia está bien hecho por la flota japonesa ha de convertirse en servicio de seguridad; es decir, aumento de buques a la vista de Vladivostok y en el estrecho de Corea, y una perfecta vigilancia, no llegando a seguridad, en los estrechos de Tanageru y La Perouse. El estrecho de Corea es más fácil de guardar, pues su anchura es de 300 millas, hallándose la isla de Tsushima en el punto medio del estrecho, sirviendo, por tanto, como apoyo.

Son precisas las comunicaciones de Sasebo con Fusan y Gansu. De no establecer los servicios que hemos indicado anteriormente las comunicaciones con Gansu y N. de Corea, donde se halla el sexto cuerpo de ejército japonés, están inseguras como las de Sasebo-Fusan, y en vez de ser un núcleo estratégico el cuerpo mencionado, se convierte en una gran impedimento.

El 23 de junio decía el «Mirante ruso Vichoff» que el estrecho de Corea era guardado por un escuadrón de segunda clase, seis cruceros acorazados y un crucero protegido.

Hoy, si bien no está el «Rurik», hay muchas más que vigilar.

Si Togo destaca buques para sus servicios de exploración y seguridad, como ya se ha demostrado es necesario, el núcleo se debilitará, Rojevstevsky tendrá de ello cuenta por el almirante y tendrá el combate naval podría precipitarse. Si no lo hace, entonces habrá Togo de abandonar su defensiva y tomar la ofensiva, captando el reto de Rojevstevsky al S. de Formosa, terminando de una vez esta situación insostenible.

Es indudable que los movimientos combinados de las escuadras rusas han producido un cambio marcadísimo en el período preparatorio del futuro combate naval. La marcha rápida de Rojevstevsky hacia el mar de la China, y el raid de la división de Vladivostok desde tan una dirección muy inteligente, en los movimientos de las flotas, bastante distinta de la habida anteriormente.

ECOS DE LA MONTAÑA

De Cabarceno

Según oportuno me anuncié, se ha celebrado la quinta conferencia de esta Institución Universitaria, cuyo desarrollo estuvo a cargo del ilustrado farmacéutico de Solía don Jesús Bustamante.

Verso sobre el tema «Deseos generales sobre la higiene de la alimentación y en particular sobre la del obrero».

El conferenciante hizo una descripción detallada de la alimentación, de la necesidad de pensar para ser completa, de cómo lo que se entienda por alimento, clasificación que de antes se hacía atendiendo a su origen, sección fisiológica y composición química, fijándose a la luz de los datos de origen inorgánico, principalmente, en el agua, dando a conocer su composición, propiedades y caracteres, usas y condiciones que la alteran y cualidades esenciales de pues para poder utilizarse como tales esos alimentos.

Habiendo de los alimentos de origen orgánico, se extendió en consideraciones sobre aquellos de uso más frecuente en la alimentación del obrero, como son: el pan, la carne, leche, huevos y legumbres, dando a conocer en todos ellos su composición y caracteres, sus cualidades nutritivas, sus alteraciones por diversas causas, sus alteraciones más frecuentes y modos de evitar las primeras y manera de evitar las segundas, fijándose principalmente en sus caracteres organolépticos como único medio de que el obrero puede valerse para reconocerlos.

Y por último hizo un estudio detenido respecto a la composición de los vinos y su alimentación, papel que estos desempeñan en la alimentación, diversas operaciones que se practican en los vinos para mejorarlos: como son: las alteraciones y adulteraciones más comunes, haciendo con algunos obreros consejos útiles y oportunos, dándole a los que quieren un consejo de higiene, dadas su poca utilidad como alimentos.

NOTICIAS

VEGA QUINTANILLA

DETENTISTA

Plaza del Príncipe, entrada Arco de 4. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Curso

Las Comisiones de Festejos y Exposiciones sacan a concurso público la construcción y explotación del pabellón de fiestas y espectáculos de la Exposición de Artes e Industrias.

Las bases del concurso se hallarán de manifiesto en el despacho del secretario de la Comisión, calle de Osetar, Hotel L, Estado, los días 13 y 15 de los corrientes, de nueve a doce de la mañana.

El Ayuntamiento de Enmedio ha remitido al Gobierno civil el informe referente al recurso de súplica interpuesto por don Francisco González, contra acuerdo de la citada Corporación municipal que le destinó el cargo de secretario.

La Intervención de Hacienda de esta provincia anuncia lo referente a los vencimientos de pagarés que por plazos de bienes se amortizan deben realizar durante el corriente mes los compradores que los autorizan.

IMPORTANTE

Se necesita oficial para codista de sombreros. San Francisco número 1, primero.

Recompensa me ocida

Marcada y honrosa es la recompensa alcanzada por la Compañía Fabril Singer, con sus reputadas máquinas para coser, en la Exposición Internacional de San Luis (Estados Unidos).

Por un bonito y artístico cartel que nos ha enviado el jefe de la sucursal de Santander, nos hemos enterado que esta importante Compañía ha presentado en dicha Exposición docientos dos variedades de máquinas para coser, en catorce grupos, aplicables a diferentes y provechosísimas industrias, mereciendo en el concurso siete grandes premios y otras siete medallas de oro.

Sabido es, y esto ocurre de antiguo, que en cuantas Exposiciones se presenta la casa «Singer» han de ocupar sus máquinas lugar preferentísimo, pues como cuenta con enorme capital le es fácil adquirir los elementos que desease para su mayor y completo perfeccionamiento y adelanto.

El nombre de «Singer» se ha impuesto y ha muchos años que el público, haciendo justicia al mérito, dió la preferencia a esta clase de máquinas, que tienen fama universal.

Romano

Para la capital

Reses mayores, 10; menores, 11; con peso total de 2 217 kilogramos.

Cerdos, 4; kilos, 280.

Corderos, 37.

Para el extrarradio

Reses mayores, 2; menores, 0; con peso total de 280 kilos.

El Ayuntamiento de Villafraña ha puesto de manifiesto en su secretaria las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1903.

LIBRERIA CATOLICA

VICENTE ORIA—Puente, 16. Telf. 18

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

propios para regalar a los niños. Estampados, Medallas, Libros blancos y de color. Precios económicos y clases variadísimas.

MINQUA CASA AVANTAJA A ESTA EN SUZURDO Y BARATURA

mentos y lo muy perjudicial para la salud por lo muy adulterados que se encuentran en el comercio.

La conferencia resultó muy agradable e interesante para la numerosa concurrencia que le escuchó, la cual tributó al conferenciante muchos y merecidos aplausos.

El CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

Relección de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 15.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Tomás Forcadell, por lesiones; abogado, señor Bustamante; procurador, señor Cué.

Día 16.—La del mismo Juzgado, contra Fortunato Gómez, por lesiones; abogado, señor Mateo; procurador, señor Auroche.

Día 16.—La del Juzgado de Santander, contra F. Anselmo Parra, por lesiones; abogado, señor Molino; procurador, señor Ríos.

Día 16.—La del Juzgado de Reinos, contra Manuel Martínez, por lesiones; abogado, señor Mateo; procurador, señor Bárcenas.

Día 17.—La del Juzgado de Santander, contra Justo Pérez y otros dos, por hurto; abogado, señor Solano; procurador, señor Rulobos.

Día 18.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Francisco Onda y otros dos, por hurto; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Cué.

Día 18.—La del Juzgado de Santoña, contra Policarpo Gómez, por lesiones; abogado, señor Carvajal; procurador, señor Cué.

Día 19.—La del Juzgado de Santoña, contra Teodoro R. Díaz, por injurias; abogados, señores Bango y Linares; procurador, señores Corral y Cué.

Día 20.—La del mismo Juzgado, contra Joaquín Zamalloa y otros, por coacción; abogado, señor Mazarra; procurador, señor Cué.

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra José A. R. Berna, acusado de haber sustraido, en la tarde del 11 de marzo del año último, de la grúa colocada en el muelle de A. Barreda un trozo de rail de hierro.

El fiscal pidió el hecho de un delito de hurto y de autor al procesado para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pretensión se conformó la defensa del procesado.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Santoña, seguida contra José Cayón Gutiérrez, procesado por el hecho siguiente:

La tarde del 13 de febrero del año último al regresar de la feria de Penagos se encontraba en la carretera de Torrelavega a la Cruzada varios mozos, entre ellos al procesado y Casimiro Bastillo, que tuvieron una cuestión provocada por éste y dicho procesado dió al Casimiro un golpe con una botella en la cabeza que le produjo un hematoma y en esta situación el repetido procesado dió dos patos en la cabeza, causándole dos lesiones contusas que curaron en los 16 días.

El fiscal pidió para el procesado por concurrir en su favor una circunstancia atenuante, la pena de un mes y un día de arresto mayor y 32 pesetas de indemnización con cuya pretensión se conformó la defensa.

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Ramala, seguida contra Pedro Zorrilla García procesado por el hecho siguiente:

El 16 de octubre del año último la guardia civil del puesto de Vaguilla de Soba entregó al juez municipal de Sobarzo, don Pedro Zorrilla, por lesiones inferidas a José Solana y como detentador, a José Gutiérrez y Julián Fernández, y con ellos una navaja y un puñal con pedruzcos de los mismos.

Dicho juez juzgó en libertad al agente de 16 a los detenidos sin haberles tomado declaración y remitió al juez instructor al serie reclamada las diligencias sin hacer lo del atentado de la guardia civil que debía figurar como cabeza de ellas ni las armas ocupadas que hubo necesidad de reclamarlas después.

El ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el procesado, por no haberse demostrado la existencia del delito.

Tomás Azejo Yerano, que se hallaba procesado por lesiones a Isaac Cuende, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y 42 pesetas de indemnización.

Por conformidad de las partes ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor Jaime Alan López, que se hallaba procesado por hurto de un tablón.

Ha sido declarado absuelto, por falta de acusación, Tomás Villar García, en causa que se le seguía por supuesta sustracción de maderos del monte Orocha.

ECONOMATO MADRILEÑO

Orellana, 12, y Justiniiano, 14

BOLSAS

DE MADRID		Día 11	Día 12
Interior serie	F.	77 85	77 85
	M.	77 85	77 85
	D.	77 85	77 85
	O.	78 30	78 10
	N.	78 30	78 15
	G y H.	00 00	00 00
Amortizable 1 por 100	F.	98 85	98 80
	M.	98 85	98 85
	D.	00 00	98 75
	O.	99 05	98 95
	N.	99 05	00 00
	A.	99 05	99 00
Asueros.—Acciones preferentes		90 00	91 50
Idem.—Idem ordinarias		40 50	43 00
Obligaciones		98 40	98 60
Cédulas al 4 por 100		102 35	102 35
Cédulas al 5 por 100		000 00	000 00
Banco de España		431 00	430 00
Banco de Vizcaya		406 50	406 25
Banco Hispano-Americano		117 00	00 00
Francia		31 80	31 55
Italia		33 15	33 11
Interior, fin.		00 00	78 00
Exterior en París.		81 02	81 22

Telegrama de Madrid y E.

DE BILBAO		Día 12
Interior		78 00
Amortizable		98 90
Obligaciones Carreteras de Vizcaya		100 00
Acciones Minas de Guis.		107 00
Idem Altos Hornos de Vizcaya		192 00
Idem Compañía de seguros «La Fortuna»		98 00
Idem Unión Española de Explotación		236 50
Paris, cheque, banca a librar.		31 95
Londres, cheque, banca a librar.		33 23

LOS AFICIONADOS
A yemas y dulces finos se les invita a que visiten la Confeitería de RAMOS, BECERRA, 11

¡ATENCIÓN!
CARNE BARATA
SE HALLA DE VENTA
en la Plaza de la Esperanza, cajones números 24, 25, 19 y 11, y Plaza Nueva, núm. 67

Pesetas.
VACA con hueso, medio kilo... 70
Faldas y pechos, medio kilo... 80
Sin hueso, medio kilo... 130
TERNERA con hueso, medio kilo... 110
Sin hueso, medio kilo... 150
Faldas y pechos, medio kilo... 70

Conferencia telegráfica

El Vaticano y el gobierno francés.—Nombramientos de Obispos

El periódico de Roma *El Observatore Romano* declara que muchos de los candidatos para los obispos vacantes en Francia no serán preconizados, a causa de no haber querido Lubet hacer la presentación formal con arreglo al concordato.

Los españoles en París y el viaje del Rey

Comunican de París que la colonia española ofrecerá a don Alfonso, cuando este vaya a París en su próximo viaje, un mensaje firmado por cuantos españoles residentes en París quieran suscribirlo.

El mensaje con las firmas formará un libro que llevará preciosas alegorías.

El libro será encuadernado en tafilete rojo con biselados repujados y adornos, de cuya labor será encargado el encuadernador Nolhac.

Se construirá a manera de un cofrecillo en el que se guardará el libro.

De esto se encargará un notable artista, que usará maderas talladas y esculpidas, con aplicaciones de orfebrería artística de oro y plata.

De todo ello se hará entrega al Monarca en la recepción que se celebrará en la Embajada española.

Calculase que el valor excederá de 50.000 francos, cantidad que será recaudada también entre la colonia española.

Cortesías con Francia.—Comentarios

Dicen de Tángor que se ha comentado mucho el que al llegar el crucero español *Río de la Plata* izó bandera francesa al mismo tiempo que hacia salvas.

El comandante de un crucero francés surto en la bahía, sin mandar que se contestara a las salvas del barco español, envió un oficial que preguntó al comandante español el significado de los cañonazos y el porqué del tremolar bandera francesa.

El comandante del *Río de la Plata* manifestó que se trataba de guardar una atención especial a la potencia aliada.

Entonces el crucero español izó bandera española, siendo saludada por el francés con varios disparos de cañón.

En los círculos militares franceses interpretan lo sucedido como prueba del deseo de España de hacer resaltar la solidez del acuerdo franco-español.

Una pregunta y un gesto

Interrogado el señor Villaverde acerca de la exactitud de una noticia que da como cierto que el reverendo Padre Nuzaleda prepara un viaje con dirección a Gandía, dirigiéndose después desde este punto a Valencia, el presidente del Consejo se encogió de hombros é hizo un gesto de duda.

Los alcoholeros.—Reunión del sindicato

Se ha reunido el Sindicato de alcoholeros para conocer la redacción de la convocatoria que se ha de dirigir a los centros de vinedores y alcoholeros para que asistan a la Asamblea que se reunirá la víspera de la apertura de las Cortes.

Ministros que conferencian

En el ministerio de la Gobernación han conferenciado extensamente el ministro de este departamento y los señores Villaverde y Martitegui.

Se ignora lo que hayan tratado en dicha conferencia, que ha sido de bastante duración.

Los alcances de Ultramar

En la última reunión que ha celebrado la Junta clasificadora de la Deuda de Ultramar se han despachado 700 expedientes de alcances oficiales de los soldados.

La escuadra inglesa en Barcelona

A las seis de la mañana fondeó en Barcelona una escuadra inglesa. Entró en el puerto el *Eduardo VII*, acorazado de 16.500 toneladas, con 40 cañones y 850 plazas.

Príncipe Jorge, acorazado de 13.800 toneladas con 30 cañones y 600 plazas.

Un crucero de 3.000 toneladas con 268 plazas.

El acorazado *Eduardo VII* saludó a la plaza con 21 cañonazos que fueron contestados por las baterías del castillo de Montjuich.

Los restantes buques de la escuadra quedaron en alta mar practicando ejercicios y se incorporarán a los referidos, el lunes a las diez de la mañana.

El consul y viceconsul ingleses visitaron al vicealmirante de la flota.

Una riña
Dicen de Zamora que en Cubo del Vino se ha cometido un crimen.

Un peón caminero, encargado de la conservación de la carretera que conduce a Cubo del Vino, se vio obligado a reprimir a un carretero que distraídamente dejó que el ganado y el carro ocasionara, algunos desperfectos en la citada carretera.

El carretero no halló justa la recriminación del caminero, y ambos disputaron acaloradamente, terminando por agredirse.

El carretero intentó hacer uso de una navaja que empuñó y pudo arrebatársela el caminero.

Este, ya en posesión de la navaja, asestó tan tremenda puñalada al carretero que le hizo caer en tierra sin vida.

Desgraciado accidente.—Un marinero ahogado
Telegrafían de Gijón que en el puerto ha ocurrido una sensible desgracia.

Un tripulante del vapor pesquero *Ramona*, llamado José, tuvo la mala fortuna de caerse al mar desde dicho buque, ocasionándose al caer un fuerte golpe que le privó del sentido.

Varios de sus compañeros le extrajeron del agua, falleciendo a los pocos momentos de hallarse a bordo. El cadáver fue trasladado al depósito del hospital.

La autoridad de marina instruye el correspondiente sumario.

En Alicante

En la plaza de Santa Teresa se ha suicidado un individuo llamado Antonio Macía, maquinista de un tranvía.

El desgraciado Macía en el momento que oyó pitar la máquina de la cual se había de hacer cargo, puso fin a su vida disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha.

A Antonio Macía solo se le ha encontrado encima un reloj y un papel con bicarbonato.

Padre sin entrañas

Comunican de Barcelona que unas mujeres se han personado en el cuartelillo municipal de Pueblo Nuevo, acompañando a un niño de cuatro años, que dijeron era maltratado físicamente por su padre.

Reconocido por el médico de guardia, le apreció varias contusiones en diversas partes del cuerpo y escoriaciones en el vientre, cara y re-

gión lumbar, de pronóstico reservado.

El niño manifestó que las lesiones le habían sido producidas por su padre, llamado Joaquín Barraye Martín.

Este ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado.

Un conflicto

Un telegrama recibido de Córdoba comunica que cuando el recaudador de contribuciones de la Subalterna de Valsequillo, dió principio a sus operaciones para efectuar el cobro del segundo trimestre de dicho impuesto, se amotinaron casi todos los vecinos, solicitando tumultuariamente que ese dejara la cobranza en tal estado, dadas las circunstancias tan lamentables que concurren en la localidad.

El recaudador ante tal conflicto tuvo que suspender su gestión.

Un buen servicio

Indagaciones.—Lo que había en un saco.—Declaración que compromete.—Esclarecimiento.

Dicen de Burgos que el cuerpo de vigilancia de aquella ciudad ha prestatado un servicio que pudiera tener más importancia de la que hasta ahora resulta.

Hace algunos días que se trataba de indagar algunos pormenores relacionados con ciertos hechos que se suponían ocurridos en el penal.

Se ha detenido a una mujer llamada Deogracias Terán que a las seis y media de la mañana, hora en que se extraen las basuras del citado establecimiento, acercose a un montón que acababan de sacar, recogiendo de ella un saco bastante abultado que trasladó con algún trabajo a su domicilio.

Detenida esta mujer é interrogada por los inspectores de vigilancia, prestó una declaración que compromete grandemente a algunos penados de los encargados del servicio de limpieza de aquel establecimiento y alguno más.

Intervenido el saco se vió que contenía 10 pares de alpargatas de los que el estado contrata para los penales españoles, 50 pares de los que se fabrican en los talleres del penal y un kilogramo de clavillo rojo.

De las declaraciones resulta que esta mujer procede de Santander, desde donde salió en compañía de una cuñada suya con motivo de haber pasado a cumplir en Burgos la condena de 8 años de prisión, impuesta por la Audiencia de Santander, su hermano político Ignacio Perojo, marido de la otra mujer.

Ambas mujeres han sido puestas a la disposición del Juzgado el que ordenó el encarcelamiento, continuándose los trabajos de investigación.

Festejos

Entre los festejos que se proyectan celebrar en Barcelona durante el próximo mes de junio, figuran una gran fiesta deportiva internacional, y un concurso, también internacional, de bandas y charangas.

Efectos de la sequía
Dicen de la misma ciudad que las futuras cosechas de trigo, cereales y demás frutos no serán regulares, ni mucho menos.

Por las noticias que se reciben de las regiones productoras, en las cuales la falta de trabajo y el hambre siguen causando estragos, las cosechas próximas producirán tan escaso rendimiento que el problema de las subsistencias se verá agravado considerablemente, haciendo temer que el futuro invierno, será uno de los más calamitosos.

Extranjero

Dicen de Francia que son infundados los rumores de que tuviera propósitos de presentar nuevamente su dimisión el ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé.

También se afirma que M. Delcassé es hoy uno de los primeros apoyos del ministerio actual, representando su dimisión la caída de todo el Gabinete.

Contra la inmigración
La prensa inglesa combate la nueva ley votada por la Cámara de los Comunes contra la inmigración de extranjeros en Inglaterra.

Cree que dicha ley no está conforme con los principios liberales que han regido siempre en Inglaterra.

Alsacia y Lorena
Coméntase en Alemania la situación en que se encuentran las dos provincias arrebatadas a Francia en 1870 que pronto recibirán la visita de Guillermo II.

Afirmase que la germanización de

dichas provincias ha hecho grandes progresos, pudiendo esperarse que muy pronto puedan Alsacia y Lorena hacer espiritualmente parte de la gran nación alemana.

La guerra ruso-japonesa

El capitán Bouguoin
Dicen de Tokio que la policía ha registrado el domicilio del capitán francés Bouguoin, detenido como espía, haciendo una minuciosa investigación.

Los polizontes japoneses se han incautado de muchos papeles y documentos de interés pertenecientes al citado funcionario.

Posteriormente ha sido detenido también Mr. Strange, yerno del capitán Bouguoin.

El capitán fué preso, hallándose en la casa de campo que posee en los alrededores de Tokio.

Con él fué preso un japonés que tenía a su servicio.

Ignórase como se han iniciado las sospechas sobre la conducta del capitán Bouguoin.

Se asegura que éste y su criado proporcionaron a los rusos informes detallados de los planes del Ejército y la Marina japoneses, y que monseñor Strange no era extraño a este servicio de espionaje.

Los amigos del capitán Bouguoin consideran a éste inocente y creen que le será fácil demostrarlo.

Desde que dimitió su cargo de agregado militar a la embajada francesa en Tokio, vive en dicha capital.

Combates

De San Petersburgo comunican que el general Liniewicht telegrafía diciendo que los japoneses han realizado varios ataques contra las posiciones rusas.

Añade que después de empeñados combates se vieron obligados a abandonar el poblado de Simanzón, retrocediendo hasta Madiopa.

LA SITUACIÓN NAVAL

La escuadra de Togo.—La escuadrilla de Vladivostok.—Más barcos rusos a Oriente.—Se aplaza la batalla.—Medidas del almirantazgo ruso.

Comunican de Hong Kong que el patrón de un barco japonés ha dicho que la escuadra del almirante Togo está concentrada entre Kelung, puerto de Formosa y las islas de los Pescadores.

Dicho patrón ha afirmado que el almirante Togo tiene a sus órdenes más de ochenta navíos de diversas categorías, entre los cuales predominan los cruceros y torpederos.

De Tokio dicen que dos barcos rusos de la escuadra de Vladivostok estaban el martes en alta mar frente a Domari.

De San Petersburgo dicen que en Liban está preparada la cuarta escuadra del Pacífico que partirá para Oriente a fines de este mes.

Agregan los informes procedentes de la capital rusa, transmitidos por el corresponsal de *Le Matin* que en los círculos navales rusos se creía que apenas Roedjensky se uniera con Nebogatoff, avanzaría en busca de la escuadra de Togo y libraría con ella una batalla decisiva.

Los últimos telegramas del almirante Roedjensky han modificado esta opinión y ahora no se espera la batalla naval antes de 15 días.

Dicen de Copenhague que la cuarta escuadra no saldrá para Oriente a fines de este mes por no querer el almirantazgo ruso enviar nuevos buques mientras no conozca la exacta situación de las escuadras rusas próximas a combatir con la de Togo.

Otros telegramas del mismo origen dicen que tres cruceros y ocho destructores rusos están listos par emprender el viaje.

RUSIA POR DENTRO

Desórdenes
Telegramas de San Petersburgo dicen que de diversos puntos de Rusia se reciben alarmantes noticias, dando cuenta de desórdenes ocurridos.

No se dice si han ocurrido ó no desgracias, pero dada la efervescencia reinante se teme que haya habido víctimas por ambas partes.

La causa principal de estos disturbios han sido los antisemitas, provocadores de los desórdenes.

En estado de sitio.—Muertos y heridos.
En el distrito ruso de Gitormir han surgido sangrientos desórdenes.

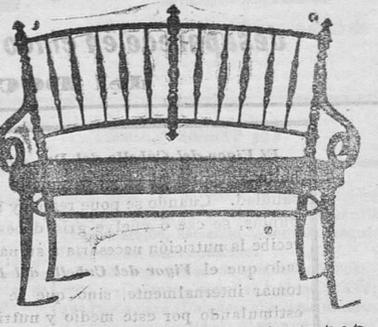
A consecuencia de ello se ha declarado el estado de sitio en toda la provincia.

Informes oficiales dicen que han

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz
San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama moderna, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

resultado 17 judíos muertos y muchos centenares de heridos, pero las noticias particulares hacen ascender este número á muchísimos más.

La revolución se extiende.—Desórdenes á granel.
Los desórdenes son grandes en casi todas partes de la Rusia Central. En Grostunine han estallado disturbios, haciéndose precisas frecuentes cargas de la policía y fuerzas del ejército.

En Doussiati resultó un judío muerto, numerosos heridos, veinte casas destruidas y cuarenta casas saqueadas.

En Huigui y Noogorod los comités terroristas continúan ejecutando á cuantos funcionarios se significan en la represión de los motines.

Amenaza cumplida
Después de los últimos sangrientos sucesos, el capitán Gronhour recibió una carta en que en cumplidos términos se le aconsejaba que se preparase á bien morir.

El capitán no hizo caso, pere ayer cuando se hallaba descuidado y tranquilo, fué agredido en el momento en que pasaba por la calle más céntrica de Nougard, disparándole unos desconocidos, un tiro á quemarropa, de resultados del cual falleció á los pocos momentos.

El agresor se entregó á la policía. Es un sujeto á quien nadie en Nougard conoce.

Se niega rotundamente á decir su nombre. Todas las sentencias que contra determinadas personas han dictado los terroristas han sido ejecutadas poco después de ser comunicadas á las futuras víctimas.

6 DUROS

CAMA DE MADERA TORNEADA
COLCHÓN Y ALMOHADA



Para comer bien y barato
En la Nueva Suiza, plaza de la Libertad, al cargo del antiguo cocinero del Siso.

Se sirven toda clase de comidas

ANTIGUA DE RUCABAO
De la cocina de este establecimiento se ha hecho cargo el conocido y acreditado maestro cocinero don Paulino González. Los parroquianos hallarán en dicha casa un servicio tan económico como esmerado, así como los mejores vinos de las marcas más acreditadas.

LA UNIÓN
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
Chocolates de los RR. PP. Benedictinos
WARTILLO, 2, y ANÍS DE ESCALANTE.
Dulce del día: Tronco de Palo Santo.

ANUNCIOS
La Gran Bretaña
Grandes almacenes de muebles
de Viada é Hijos de M. Mate
Compañía, núm. 99

LA PAJARITA
SANTANDER

CEPILLERÍA
Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cine, etc. PEREZ DEL MOLINO y COMP. Droguería, Plaza de las Escuelas.

Ostras frescas
á penetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.
CAYETANO GÓMEZ, Muelle, núm.

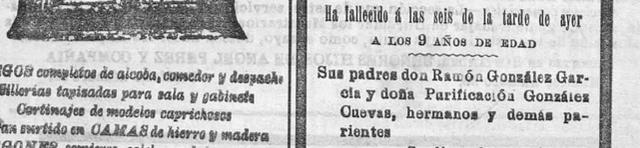
LA PÉNDOLA
Relojería de PABLO GALÁN
MUELLE 7 y 8
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

LA NIÑA
Caridad María Magdalena
GONZALEZ Y GONZALEZ
Ha fallecido á las seis de la tarde de ayer
A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Sus padres don Ramón González García y doña Purificación González Cuevas, hermanos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arcobispo, número 15, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

Santander 13 de mayo de 1905.

Nueva Fotografía
Acaba de inaugurarse en los altos del número 18 de la calle de la Blanca.
Esta fotografía, está montada con todos los adelantos modernos y en sus trabajos hallará el público gran perfección y economía.



LA NIÑA
Caridad María Magdalena
GONZALEZ Y GONZALEZ
Ha fallecido á las seis de la tarde de ayer
A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Sus padres don Ramón González García y doña Purificación González Cuevas, hermanos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arcobispo, número 15, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

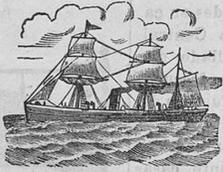
Santander 13 de mayo de 1905.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienan las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raices del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Guayaquil, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas, Oro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Oruqao.

Línea de Filipinas

El día 15 de mayo saldrá de LIVERPOOL y el 27 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de CADIZ, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de CADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por CADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de mayo saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de TANGAR: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, deseen hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 18, Teléfono número 93.

Se compran y venden

objetos de ocasión

VENTAS

Hay toda clase en alhajas, ropas blancas y de color, trajes para señora y caballero, pellizas, varios efectos y muebles.

Compañía núm. 9 (frente la Gran Bretaña)

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 13, Honda.

Propietarios

Se desea administrar varias fincas. El administrador se compromete á abonar el pago adelantado, y si algún piso queda desahogado es por cuenta del administrador.

Hay garantía.—Informarán en esta Administración.

Pintor

acreditado de retratos de niños é imágenes religiosas.—37, Cuesta de la Atalaya, 37

Se arrienda en Cajó,

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua. Informes en la misma finca.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 175
Gran botella, líquido. 200

Droguerías en España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Santander: DROGUERIA Y FARMACIA DE JOSÉ M. SOTORRIO ARCOS DE BOTIN, 1

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot con bilisaca y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRIERE, 19, Calle Jacob, PARÍS.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesía Bisnop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el estómago y la piel. Recomendada especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesía Granulada Bisnop es un medicamento inventado por ALFONSO BISNAP, es la única preparación para combatir las enfermedades de su clase. No hay ninguna sustancia que sea tan buena. Póngase especial cuidado en el elegir que cada frasco lleva el nombre y las iniciales de ALFONSO BISNAP, 21, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de Imitaciones

Servicios públicos

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: á las 7,55 mañana, 1,05 (correo) y 5,15 tarde.

De Bilbao á Santander: á las 7,15 mañana (correo), 12,15 y 5,10 tarde.

De Santander á Marrón: á las 5,40 tarde.

De Marrón á Santander: á las 7,30 mañana.

De Santander á Solares: á las 8,30, 10,15 y 12,18 mañana, y 3 y 7,55 tarde.

De Solares á Santander: á las 7,25, 9,45 y 12,20 mañana, y 2,30 y 6,10 tarde.

Ferrocarril del Astillero á Oñateña

Salidas de Santander á Oñateña: á las 8,14 y 11,38 mañana, y 2,30 y 5,56 tarde.

De Oñateña á Santander: á las 7,17 y 11,34 de la mañana, y 2,36 y 5,53 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: á las 7,30, 11,30 (correo), 14,45 y 18,40.

Salida de OABEZON: á las 7,15, 11,55, 14,50 (correo) y 18,30.

Llegada á OABEZON: á las 9,20, 13,20 (correo), 16,27 y 20,32.

Llegada á SANTANDER: á las 9,05, 13,35, 16,30 (correo) y 20,15.

Precio del billete entre Santander y Cabezón en 1.ª clase 5,56, en 2.ª 4,15 y en 3.ª 2,50.

Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2,70, en 2.ª 2,15 y en 3.ª 1,50.

Tranvía Urbano

Salidas de Ferrocarril.—A las 6,30, 8,30, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4,45, 5,30, 6,15 y 7,45 tarde.

Salidas de Ferrocarril: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 6 á las 11, y desde las 12,30 á las 18,30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6,15 á las 18,15 y desde las 14,45 á las 18,45.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7,36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18,08 para Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona á las 9,18.

Tren correo expreso número 16.—Sale á las 17,16 para Madrid.

Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 9,58 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18,45 de Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menados para fraguas.—Agglomerados.—Ook para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILAS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

VINO PINEDO tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc.

(Rola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Curra la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO é HIJOS Cruz, número 10, y Gran Vía, 14 BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Saliado de Bosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Existe la Verdadera Solución de CLIN y Co. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ESCULTURAS RELIGIOSAS

EN MADERA ARTIFICIAL

MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS

POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD

Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA

Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de ponerlas al alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados á lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.

TAMAÑOS DESDE 0,20 METROS Á 1,80 METROS

Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen on todas sus advocaciones. Vis-Cruces. Compónense de 14 estaciones en alto relieve y encuadradas y artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, ó otra que se desee, con adornos cincos diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.

MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES.—RELIEVES.—DOSELETES ESCAPARATES.—RECLINATORIOS.—TABERNÁCULOS.—SEPOLCROS.—PEDESTALES, ANDAS.—RETABLES.—ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR

Economía — Solidez — Arte

Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras

Atarazanas, 3.—Santander

GOTOSOS REUMÁTICOS

Para aliviar y EVITAR LA REPETICIÓN de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — GICULOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de

PIPERAZINA MIDY

GRANULADA

Constituyen el REMEDIO más EFICAZ y más INOCUO para combatir la GOTA y el REUMATISMO. El mayor disuasivo consiste en el sabor dulce. Pídanse en las Farmacias y Droguerías de España y Portugal.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco para mi colección de MANUALES SOLER que constituyen la "Biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El citrato de magnesía efervescente King es indispensable en todas las afecciones: como purgante no tiene rival; no irrita ni produce dolores, nunca se ha utilizado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que no se fije al nombre de W. W. King con licencia en el etiquetado cuando el producto es colorado con la firma del inventor, en la cual se encuentra el nombre de W. W. KING EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA